

REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL

La reducción de jornada es un hecho histórico. Los avances tecnológicos hacen que se tenga que disminuir la jornada para aumentar ocupados.

Financiación: se puede pagar de tres formas

- Paga el Estado bajando las cotizaciones
- Pagan los empresarios y reducen los beneficios, por lo que baja la inversión
- Pagan los trabajadores reduciendo sus salarios, con lo que disminuye su poder adquisitivo.
- Incrementando la productividad

Los únicos trabajadores que aceptarían serían los que tienen mas renta. El Estado también se beneficia porque al contratar más personal tiene que pagar a menos parados.

El camino más fácil es incrementar la productividad.

Forma de aplicación de la jornada:

- Por ley
- Por acuerdo entre empresa y sindicatos
- Por ley y acuerdo. En Francia se marca un periodo de adaptación por ley.

El inconveniente de los acuerdos es que en las pequeñas empresas no hay representación sindical.

Una condición para que se lleve a cabo esto es que no se aumente la jornada mediante las horas extras retribuidas, pero sí a cambio de ocio.

Crítica: La reducción de jornada reduce la competitividad con otros países.

Se puede mejorar en calidad de los productos o hacer un acuerdo para reducir la jornada en la Comunidad Europea.

Ventajas: Mejora el nivel de vida, aumenta los ocupados y favorece al sector servicios.

DIAGNOSTICAR EL PARO

- Hay que hacer política macro y microeconómica.
- Políticas para mujeres mayores de 50 años.
- Políticas para jóvenes que buscan empleo por primera vez.

POLÍTICAS LABORALES DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO

De carácter general, se pueden hacer:

- Políticas de regulación de demanda (keynesiana)
- Políticas de regulación del mercado de trabajo (neoclásica): flexibilización del mercado de trabajo, movilidad geográfica y funcional, negociación colectiva, reducir la oferta de trabajo –reduciendo la edad de jubilación y la jornada de trabajo–.
- Políticas activas del mercado de trabajo: formación y reciclaje, subvenciones a la contratación,

servicios de empleo.

- Políticas para colectivos: planes de desarrollo para zonas en declive industrial, para parados de larga duración.

MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA vs. AMÉRICA vs. EUROPA

América:

- Contratación más fácil
- Salario mínimo inexistente
- Movilidad geográfica y funcional libre
- Negociación y actividad sindical a nivel de empresa
- Menos prestación social, no sanitaria.
- Tasa de paro 6%, pero hay más desigualdad de renta

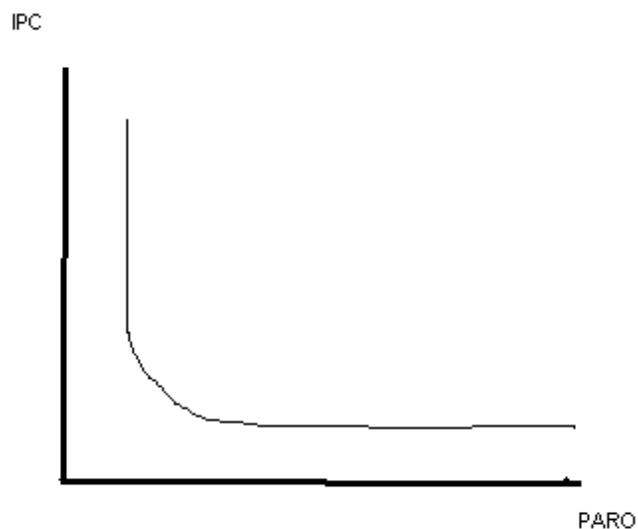
Europa:

- Subsidio digno
- Negociación y actividad sindical a escala nacional
- Tasa de paro un poco más alta

España vs. Europa:

- Tasa de paro mayor en España que en Europa
- Tasa de ocupación – actividad de las mujeres, menor que en Europa.
- Salarios españoles inferiores a los europeos
- Crecimiento
- Precariedad mayor que en Europa

RELACIÓN ENTRE PARO E INFLACIÓN. Curva de Phillips



Relación inversa entre los niveles de inflación y paro

Existe una tasa de paro que no produce inflación (tasa natural de paro) – hasta un 4%.

Según la teoría keynesiana el paro aumenta cuando disminuye la demanda. El exceso de demanda hace bajar la tasa de paro.

Crítica a la curva de Phillips: se cumplió hasta los años 80 en los que había simultáneamente incremento de IPC y de paro (estanflación), que no había contemplado Phillips.

La consecuencia de esto es que se trata de un modelo muy sencillo que no establece diferencias entre tipos de inflación y tipos de paro.

TASA NATURAL DE PARO (FRIEDMAN) Monetarista

Existe una Tasa Natural de Paro (paro voluntario) que no se puede reducir a medio plazo con las políticas keynesianas extensivas de demanda.

Existen políticas keynesianas expansivas de demanda que no reducen la Tasa natural de paro, pero sí incrementan los niveles de inflación.

Las expectativas de los trabajadores son inciertas y en consecuencia ante políticas expansivas de demanda e incremento de salarios monetarios, se incorporan al mercado de trabajo (reducción del paro voluntario)

Una vez que los trabajadores perciben que en términos reales sus salarios no han mejorado, vuelven al paro. En definitiva, la tasa natural de paro no se ve reducida y en cambio el IPC aumenta.

La solución sería neoclásica, reduciendo el subsidio de paro y la flexibilidad.

Esta teoría explica un tipo de paro de países y personas determinadas, donde hay muchas ayudas y prestaciones (alto Estado de Bienestar) y no explica otros tipos de paro.

Una crítica es que sólo explica una forma de paro que se sitúa en clases altas.

Otra crítica es que esta explicación es adaptativa y no racional.